

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA OSRAM
DEL ECUADOR S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía OSRAM DEL ECUADOR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de diciembre de 1993 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-000406 el 03 FEB 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 475 R.L. el 11 de febrero de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Massimo Mella Serfini, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad italiana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1.302'955.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2.602'955.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante capitalización por revalorización del patrimonio \$/ 1.285'302.598,68; y, mediante capitalización de la reserva voluntaria \$/ 37'652.400,32.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital de la compañía es de DOS MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SUCRES, dividido en DOS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas de UN MIL SUCRES cada una, numeradas del 001 al 2'602.955 inclusive.

Guayaquil, 18 de febrero de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

m.j.
Feb. 24/94